

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2456519 del 2021

SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERIODO DEL INFORME:

Desde: 27 de abril de 2021
Hasta: 31 de marzo de 2023

DATOS GENERALES

CONTRATISTA CEDENTE: ROBERTO VELA REYES

IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 79.310.605
Nit. No. 79.310.605-3

CONTRATISTA CESIONARIO: INGRID MARCELA VILLAMARIN SALAMANCA

IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 53.070.247
Nit. No. 53.070.247 – 4

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 23 de abril de 2021

OBJETO: *“Prestar servicios como Técnico Auxiliar de Enfermería en la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, para gestionar la respuesta sanitaria a los incidentes en salud de las Urgencias, Emergencias y desastres en el marco del Sistema de Emergencias Médicas.”*

“VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Sesenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Noventa y Dos Pesos M/Cte. (\$62.454.392)

VALOR INICIAL:

Para la vigencia: 2021

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACION
Veinticinco Millones Doscientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Pesos M/cte. (\$25.291.448)

Para la vigencia: 2022

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACION
Treinta y Siete Millones Ciento Sesenta y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro Pesos M/Cte. (\$37.162.944)

PLAZO INICIAL: *“La ejecución del presente contrato es 31 de Diciembre de 2022. El plazo de ejecución del Contrato se contará a partir*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

SUPERVISOR:

de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y el Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato".
 "(SUBDIRECCIÓN CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS – SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 68-GRADO 06)" de la Secretaría Distrital de Salud."

FECHA DE INICIO:

27 de abril de 2021

ACTA MODIFICATORIA No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2456519 de 2021. Publicada en SECOP II el 01/12/2021 Por la cual se establece: "**PRIMERA. – MODIFICAR** el valor del contrato, el cual quedara de la siguiente manera:

VALOR DE LA CONTRATACIÓN

Persona Natural- Régimen Simplificado

NOVEDADES
CONTRACTUALES:

“VALOR TOTAL DEL CONTRATO
SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$61.291.632 M/CTE.)

Para la vigencia 2021:

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
VEINTICUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24.128.688 M/CTE.)

Para la vigencia 2022, no habrá modificación alguna:

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$37.162.944 M/CTE.)

SEGUNDA. – LIBERAR A favor del Fondo Financiero Distrital de Salud, la suma de UN MILLON CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESETA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.162.760 M/CTE.) comprometidos en el Registro Presupuestal No 1676 de fecha 24 de abril de 2021, del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1909 de fecha 15 de marzo de 2021.

ACTA DE CESIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No 2456519 de 2021. Publicada en SECOP II el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

12/01/2022. Por la cual se establece: *"PRIMERA. - EL CEDENTE transfiere a la CESIONARIA los derechos y obligaciones contraídas mediante el Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. CO1.PCCNTR. 2456519 de 2021 a partir del día 12 de enero de 2022, fecha en la cual tendrá plenos efectos la presente cesión, y en este orden se entiende que el contratista cedente prestará sus servicios hasta el día 11 de enero del presente año."*

PRÓRROGA No. 01 Y ADICIÓN No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2456519 DE 2021. Publicada en SECOP II el 23/12/2022. Por la cual se establece: *"PRIMERA: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR. 2456519 de 2021, a partir del día (01) de enero de 2023 hasta el (31) de marzo de 2023. En consecuencia, la cláusula relativa al plazo quedará de la siguiente manera: 7. PLAZO DE EJECUCIÓN. La ejecución del presente contrato es hasta el (31) de marzo de 2023. El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la firma del Acta de Inicio del mismo, suscrita entre el Supervisor y la Contratista previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. SEGUNDA: ADICIONAR el valor del contrato en la suma de NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$9.569.196) por concepto de honorarios. En consecuencia, el "VALOR TOTAL DEL CONTRATO", este valor se discrimina el valor de los honorarios sumado con el valor de la indexación realizada para la vigencia 2022. En consecuencia, la cláusula relativa al valor quedara así: 10. VALOR DE LA CONTRATACIÓN. 8.1 Persona Natural – Régimen Simplificado. VALOR TOTAL DEL CONTRATO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$71.975.717)"*

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de marzo de 2023, según novedad contractual.

"VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Setenta y Un Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Setecientos Diecisiete Pesos M/Cte. (\$71.975.717)

VALOR FINAL:

Para la vigencia: 2021

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
Veinticuatro Millones Ciento Veintiocho Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Pesos M/cte. (\$24.128.688)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

Para la vigencia: 2022

VALOR TOTAL DE LA CONTRATACIÓN
<i>Cuarenta y seis millones setecientos treinta y dos mil ciento cuarenta pesos m/cte. (\$46.732.140).</i>

INDEXACION (Circular 025 del 03/06/2022)
Un Millón Ciento Catorce Mil Ochocientos Ochenta y Nueve (\$1.114.889) Pesos M/Cte.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES GENERALES: Se dio cumplimiento de estas.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES:	PRODUCTOS ENTREGADOS
1.Realizar la gestión integral de los incidentes que ingresen al Centro Operativo a través de la Línea 123 o a través de otros canales de comunicación, en el ejercicio de rectoría del Sistema de Emergencias Médicas, aplicando lo definido en el Procedimiento de Regulación de la Urgencia Médica establecido para el perfil, en el marco de la ejecución del proyecto 7835.	1. Se gestionaron los incidentes que ingresaron al Centro Operativo a través de la Línea 123, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento de Regulación de la Urgencia Médica para el perfil. Los soportes se encuentran publicados en plataforma SECOP II.
2.Realizar las acciones de apoyo, que permitan la respuesta ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres, incluyendo la activación de la cadena de llamadas, alertas hospitalarias, interacción con Salud Pública, así como el apoyo en la elaboración de los respectivos informes y documentos técnicos, según solicitud de la Subdirección en el marco de la Emergencia o Desastres presentado en el marco de la ejecución del proyecto 7835.	2.Se apoyó la respuesta ante situaciones de emergencias o desastres, realizando llamadas de seguimiento de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de Regulación de la Urgencia Médica. Los soportes se encuentran publicados en plataforma SECOP II.
3.Cumplir con las condiciones para la ejecución del contrato de conformidad con las necesidades del servicio atendiendo los lineamientos establecidos por la Entidad en el marco de la ejecución del proyecto 7835.	3. Se cumplió con las condiciones para la ejecución del contrato en tiempo, modo y lugar. Los soportes se encuentran publicados en plataforma SECOP II.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
	Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

4. Participar en las diferentes orientaciones y reuniones, que sean convocadas por la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud y la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud, en el marco de la ejecución del proyecto 7835.	4. Se participó en las diferentes reuniones y capacitaciones citadas. Los soportes se encuentran publicados en plataforma SECOP II.
5. Apoyar en la elaboración de informes, documentos técnicos, respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos que se reciben a través de la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud – Secretaría Distrital de Salud, relacionadas con temas de su competencia, en el marco de la ejecución del proyecto 7835.	5. Se apoyó en las actividades de referencia y contrareferencia de urgencias del Centro Operativo para proceso de remisión de pacientes mediante aplicativo SIDCRUE o correo electrónico. Los soportes se encuentran publicados en plataforma SECOP II.

PAGOS REALIZADOS A LOS CONTRATISTAS:

Se deja constancia que EL CONTRATISTA CEDENTE ROBERTO VELA REYES Y LA CONTRATISTA CESIONARIA INGRID MARCELA VILLAMARIN SALAMANCA, han recibido la suma de Sesenta y Ocho Millones Novecientos Cinco Mil Setecientos Ocho Pesos M/Cte. (\$68.905.708) por concepto de la ejecución del contrato No. 2456519 de 2021, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

No. de pago	valor pagado	Observaciones
Primer pago	\$3.301.104	Número de RP 1676
Segundo pago	\$3.096.912	Número de RP 1676
Tercer pago	\$3.096.912	Número de RP 1676
Cuarto pago	\$2.246.112	Número de RP 1676
Quinto pago	\$3.096.912	Número de RP 1676
Sexto pago	\$3.096.912	Número de RP 1676
Séptimo pago	\$3.096.912	Número de RP 1676
Octavo pago	\$3.096.912	Número de RP 1676
Noveno pago	\$1.020.960	Número de RP 354
Décimo pago	\$1.735.632	Número de RP 354
Decimoprimer pago	\$3.096.912	Número de RP 354
Decimosegundo pago	\$2.280.144	Número de RP 354
Decimotercero pago	\$3.096.912	Número de RP 354
Decimocuarto pago	\$3.096.912	Número de RP 354
Decimoquinto pago	\$3.096.912	Número de RP 354
Decimosexto pago	\$2.484.336	Número de RP 354
Decimoséptimo pago	\$576.842	Número de RP 3392
Decimoctavo pago	\$3.096.912	Número de RP 354

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
	Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez				

Decimonoveno pago	\$ 92.907	Número de RP 3392
Vigésimo Pago	\$3.096.912	Número de RP 354
Vigésimo primer Pago	\$ 92.907	Número de RP 3392
Vigésimo segundo Pago	\$ 80.656	Número de RP 3392
Vigésimo tercer Pago	\$2.688.528	Número de RP 354
Vigésimo cuarto Pago	\$ 91.886	Número de RP 3392
Vigésimo quinto Pago	\$3.062.880	Número de RP 354
Vigésimo sexto Pago	\$3.062.880	Número de RP 354
Vigésimo séptimo Pago	\$ 91.886	Número de RP 3392
Vigésimo octavo Pago	\$3.154.680	Número de RP 7618
Vigésimo noveno Pago	\$2.944.368	Número de RP 7618
Trigésimo Pago	\$1.682.496	Número de RP 7618
Trigésimo primero Pago	\$1.051.560	Número de RP 7618
Total	\$68.905.708	

Anticipo y forma de amortización: N.A.

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados AL CONTRATISTA CEDENTE ROBERTO VELA REYES Y LA CONTRATISTA CESIONARIA INGRID MARCELA VILLAMARIN SALAMANCA, arroja los siguientes términos.

No.	CONCEPTO	VALOR EN PESOS
1	VALOR INICIAL (2+3)	\$ 62.454.392
2	VALOR VIGENCIA 2021	\$ 25.291.448
3	VALOR VIGENCIA 2022	\$ 37.162.944
4	VALOR INDEXACIÓN (Según Circular No. 025 de 03/06/2022)	\$ 1.114.889
5	VALOR ANULACIÓN (Según Acta Modificatoria No.1)	\$ 1.162.760
6	VALOR ADICIÓN	\$ 9.569.196
7	VALOR TOTAL (1+4+6)-(5)	\$ 71.975.717
8	VALOR TOTAL EJECUTADO (9+10)	\$ 68.905.708
9	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2021	\$ 24.128.688
10	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2022	\$ 44.777.020
11	VALOR TOTAL PAGADO (12+13)	\$ 68.905.708
12	VALOR PAGADO VIGENCIA 2021	\$ 24.128.688
13	VALOR PAGADO VIGENCIA 2022	\$ 44.777.020
14	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (8-12)	\$0.00
15	SALDO A FAVOR DEL FFDS (16+17)	\$ 3.070.009
16	SALDO VIGENCIA 2021	\$ -
17	SALDO VIGENCIA 2022	\$ 3.070.009
18	SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS (7-8)	\$ 3.070.009

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

De conformidad con lo anterior, se deja constancia que EL CONTRATISTA CEDENTE ROBERTO VELA REYES Y LA CONTRATISTA CESIONARIA INGRID MARCELA VILLAMARIN SALAMANCA, han recibido las sumas allí relacionadas, correspondiente a 1.418 horas ejecutadas en vigencia 2021 a razón de \$17.016 valor hora, a 2.556 horas ejecutadas en vigencia 2022, de las cuales 2.052 a razón de \$17.016, 504 horas ejecutadas a razón de \$17.526 valor hora y un giro por concepto de indexación de \$1.027.084; suma de las cuales se efectuaron las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

Existe un saldo a favor del FFDS, el cual será liberado a través de la Dirección Financiera de la Secretaría Distrital de Salud por valor de Tres Millones Setenta Mil Nueve Pesos M/cte. (\$3.070.009); lo anterior en consideración a que para la vigencia 2022, la contratista no ejecuto 174 horas de las cuales 132 a razón de \$17.016 valor hora, 42 horas a razón de \$17.526 valor hora y un saldo de indexación de \$87.805 pesos m/cte.; de acuerdo a la forma de contratación concebida por número de horas efectivamente prestadas del servicio.

Notas Aclaratorias:

*La anulación por valor de \$1.162.760 Pesos M/Cte., corresponde a horas no ejecutadas acorde a la proyección inicial del contrato.

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes X Certificación del Revisor Fiscal Representante Legal___ presentadas por EL CONTRATISTA CEDENTE ROBERTO VELA REYES Y LA CONTRATISTA CESIONARIA INGRID MARCELA VILLAMARIAN SALAMANCA, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato/convenio debidamente aprobadas en plataforma del Secop II, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN CONTRACTUAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA				
	Código:	SDS-CON-FT-070	Versión:	3	
Elaboró: Edna Patricia Ramírez Borrero / Revisó: Carlos Andrés Montaña Buitrago / Aprobó: Luz Myriam Ciro Flórez					

Garantía N° 36-46-101012573 Anexo 0 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	Desde 23/04/2021 hasta 01/08/2023	\$6.245.439.20

Garantía N° 36-46-101012573 Anexo 1 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	Desde 23/04/2021 hasta 01/08/2023	\$6.129.163.20

Garantía N° 36-46-101014511 Anexo 0 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	Desde 12/01/2022 hasta 01/08/2023	\$6.129.163.20

Garantía N° 36-46-101014511 Anexo 3 Expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparo	Vigencia	Valor
Cumplimiento del Contrato	Desde 12/01/2022 hasta 31/10/2023	\$7.197.571.70

GARANTÍAS POSTCONTRACTUALES

N.A.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS:

Que el objeto contratado fue cumplido por **EL CONTRATISTA CEDENTE ROBERTO VELA REYES Y LA CONTRATISTA CESIONARIA INGRID MARCELA VILLAMARIN SALAMANCA**, y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de supervisión, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES:

N.A.

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN

N.A.

